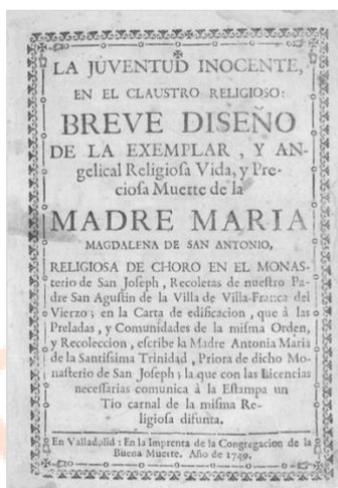


AUTORA	Antonia María de la Santísima Trinidad
TÍTULO	<i>La juventud inocente en el claustro religioso: breve diseño de la ejemplar y angelical vida y preciosa muerte de la madre María Magdalena de San Antonio</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Valladolid: Congregación de la Buena Muerte, 1749
EJEMPLAR	Biblioteca Pública de Ávila: PA 63/3151. Texto completo
NOTAS	Paratextos que aparecen: <ul style="list-style-type: none"> - Portada - Aprobación de fray Francisco de la Lanza - Licencia del obispo de Valladolid
EDICIÓN	Lorna Polo Alvarado
RESPONSABLE	Nieves Baranda Leturio



[Portada] [h. 1r]

La juventud inocente en el claustro religioso: breve diseño de la ejemplar y angelical religiosa vida y preciosa muerte de la madre María Magdalena de San Antonio.

Religiosa de coro en el Monasterio de San José, recoletas de nuestro padre San Agustín de la Villa de Villafranca del Bierzo, en la carta de edificación que a las preladas y comunidades de la misma orden y recolección escribe la madre Antonia María de la Santísima Trinidad, priora de dicho Monasterio de San José, la que con las licencias necesarias comunica a la estampa un tío carnal de la misma religiosa difunta.

En Valladolid: en la imprenta de la Congregación de la Buena Muerte. Año de 1749.

[Aprobación] [h. 2r]

Aprobación del reverendísimo padre maestro fray Francisco de la Lanza, lector de teología en el real convento de San Francisco de Valladolid, doctor teólogo y catedrático de Escoto, en la Real Universidad, examinador sinodal del obispado y calificador del Santo Oficio.

Obedeciendo gustoso el orden del ilustrísimo señor don Martín Delgado Cenarro y la Piedra, dignísimo obispo de Valladolid, señor y prior de Junquera de Ambia, del Consejo de su Majestad católica y compañía, leí con atenta reflexión la carta que la madre priora del convento de San José de Villafranca del Bierzo escribe a las preladas y comunidades de religiosas de su orden de agustinas recoletas dando noticia de la ejemplar vida y muerte preciosa de la madre María Magdalena de San Antonio, religiosa de dicho convento.

Leí una vez esta carta, para formar juicio, y formado, la volví a leer con admiración y asombro para satisfacer mi complacencia y gusto, pues viendo una virtud tan adelantada en edad tan florida, no solo hallé verificado lo que a otro asunto dijo cierto poeta: *Maior in exiguo regnabat corpore virtus.*

Sino que, mirando un ánimo tan valiente en una mujer tan joven, encontré aventajado lo que Salomón propuso por tan dificultoso como estimable [h. 2v] sobre todo precio: *Mulierem fortem quis invenit? Procul, et de ultimis finibus pretium eius.* Y al ver tan animosa y guerrera a una mujer, no solo delicada por el sexo y complexión, sino débil también por lo tierno y corto de su edad, lleno de admiración y pasmo repetí el leer sus proezas con particular complacencia y gusto, pues según el Crisóstomo, causa admiración y especial consuelo el recordar las hazañas de una mujer delicada, ya porque cuanto es más flaco y débil el instrumento es más admirable lo animoso y más plausible el triunfo, ya también porque convencido el enemigo común por el mismo medio de una mujer de quien se valió para vencernos a todos en Adán, es mayor su confusión y nuestra delicia mayor también: *Quanto enim infirmius est vas, tanto maior est gratia, tanto illustrius est thropaerum tanto insignior est victoria: non ob imbecillitatem sexus athletarum, sed quod per ea, quibus vicerat, vinceretur,* dice el Crisóstomo².

Aumentó mi complacencia el ver a esta joven heroína alistada y peleando animosa bajo la bandera de mi venerado y preexcelso³ señor San Agustín de cuya sagrada religión, como ciudad o plaza de armas de la Iglesia, puedo decir con Ezequiel: *Sed Pigmoei, qui erant in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt in muris tuis per gyrum:*⁴ *ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.* Aun los pigmeos que estaban en sus torres y castillos pelearon tan animosos que llenaron de armas, escudos y trofeos todos sus muros: ellos dieron complemento a su hermosura, viéndose hasta la pequeñez pelear con

¹ Aquí hay una llamada a una nota al margen con el número 1, pero no existe la nota.

² [Al margen:] (2) Chrysoft sermon 67 de diversis novi testam loc.

³ Lee *preexcelso*.

⁴ [Al margen:] (3) Ezech. 27

valentía tan esforzada que su animosidad fue irrisión de los enemigos, advierte Alapide con la seráfica lira: *Pigmoes possitos esse ab irrisionem hostium*⁵. Y si fue [h. 3r] fábula la batalla de las grullas con los pigmeos, a quienes vencidos se les llevaban en las uñas por despojos⁶: *Ad subitas Thracum volucres, nubemque sonoram Pymoeus parvis currit bellator in armis. Mox impar hosti, raptusque per aera curvis unguibus a soeva fertur grue, &c.*

Véase en la verdad vencido por un pigmeo al enemigo común, si garriente grulla y ave de rapiña, también por su fiereza rugiente león, pero con tal ignominia escarmentado y puesto en vergonzosa fuga por una pequeña mujer que podemos decir se le llevaba en las uñas por despojo de su valor, al ver cómo le vencía y ahuyentaba con valiente animosidad. Añada, pues la sagrada religión de mi gran padre San Agustín a los trofeos que adornan la hermosura de sus murallas, los triunfos con que esta pigmea animosa llenó de despojos sus almenas y ponga también la ilustre casa de esta joven guerrera en el escudo de sus armas este nuevo blasón por timbre que realce el campo de sus proezas antiguas: *Pigmoei, qui enant in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritadinem tuam*. Que, si no es la única, aunque sí la verdadera y sólida nobleza la virtud, como dijo Juvenal⁷: *Tota licet veteres excrinent undique Cerea Atria, nobilitas sola est, atque unica virtus*.

Por lo menos es piedra preciosa que, engastada en la nobleza como en anillo de oro que debe traerse siempre en la mano, aviva y realza su lucimiento⁸. [h. 3v] *Nobilitas aurum, virtus tua gemma sit, versetur digilis annuius iste tuis*.

No mueve solo a la madre priora para escribir esta carta ni al tío de la venerable difunta para dar el diseño de su vida a la prensa el grabar este nuevo timbre cada uno respectivamente por blasón ilustre de su casa, sino que el fin y motivo principal de que salga a la luz es proponer para la común edificación un poderoso incentivo y ejemplo de virtud, pues si Cristo nuestro bien propuso a un párvulo por norma y ejemplo de humildad, como también por guía, para subir a la más encumbrada elevación: *Advocans Jesus Parvulum*⁹ *statuit eum in medio eorum*; esta inocente párvula se propone no solo por idea de una humildad tan profunda como sólida por ejemplar de una candidez tan sencilla, como prudente, advertida y discreta, si también de una animosidad tan esforzada, como paciente y sufrida; siendo su virtud sobre la edad y su valor más que de mujer, aún sobre el ánimo más varonil, pues ni enfermedades más penosas como prolijas ni ultrajes, desprecios y baldones de criaturas, ni amenazas, golpes y heridas en el cuerpo causadas por el común enemigo, ni sugerencias

⁵ [Al margen:] (4) Alapide in cap. 27 Ezech.

⁶ [Al margen:] (5) Juvenal *Satyra* 5.

⁷ [Al margen:] (6) Juvenal *Satyra* 8.

⁸ [Al margen:] (7) Joan Oven. lib. I Epig. 53.

⁹ [Al margen:] (8) Matth. 28.

fuerzas de aquel aliento tan dañado como diabólico, ni sequedades y desolaciones del espíritu fueron bastantes para que desfalleciese aquel corazón, aunque femenil y párvulo, tan valiente y animoso; antes como torre firme y segura o como fuerte roca al repetido y recio combate de tanto y tan duro golpe dio bien patente prueba de su constancia y heroica virtud, cuyo contraste es el padecer: *Num virtus*¹⁰ *in infirmitate perficitur*.

Propónese también esta valiente joven con tan plausibles triunfos, si para edificación de [h. 4r] los fervorosos, para fiscal y confusión de los varones tibios, pues como dice el Crisóstomo, ¿qué excusa pueden dar cuando se les propone el denuedo y valor de una delicada mujer aún en su tierna juventud?

*Quam igitur deinceps sperare poterunt excusationem viri, si molles sint, & ignavi;*¹¹ *quam veroveniam, cum fortiter ac viriliter se gerant mulieres, cum adeo se generose ad certamina pielatis accingant?* Propónese en fin esta tan humilde como paciente párvula, para que alabemos y demos gracias a la Majestad divina, pues si Cristo, bien nuestro, dio gracias a su Padre Soberano porque los secretos que ocultó a los arrogantes y soberbios,preciados de robustos, grandes y poderosos les manifestó a los humildes, a los párvulos, débiles y pequeños: *Confiteor (it est, laudo, gratia ego) tibi Pater, Domine caeli et terrae*¹² *quia abscondisti haec a sapientibus et prudentibus et revelasti ea parvulis (id est, puerulis)*¹³. Y si estos secretos manifiestos prácticamente en los párvulos, dice el mismo Cristo que son llevar su yugo y seguir en la mansedumbre y humildad de corazón su ejemplo: *Tollite iugum meum super vos*¹⁴. *Et discite a me, quia mitis sum, et humilis corde*, bien podemos alabar y dar gracias a Dios al ver en esta inocente Párvula tal mansedumbre y humildad, tal valentía y constancia en llevar el yugo de nuestra santa ley, el de la observancia regular y el de la cruz y mortificación en tan continuo como penoso padecer que, habiéndolo traído desde su adolescencia y aún desde su puericia, sentándose solitaria y callando como humilde y paciente verdad vino a elevarse sobre sí propia, adelantando los frutos de sus virtudes y méritos sobre las esperanzas de la primavera florida de sus cortos [h. 4v] años, verificando si no excediendo lo de Jeremías en sus Trenos¹⁵: *Bonum est viro, cum portaverit iugum ab adolescentia sua Sedobis solitarius, et tacebit, quia levavit super fe*.

Por lo cual, y no descubrir en esta carta cosa alguna que se oponga a nuestra santa fe ni a buenas costumbres, soy de sentir que merece la licencia para que se imprima y salga a pública luz.

¹⁰ [Al margen:] (9) a. ad. Cor. cap. 12.

¹¹ [Al margen:] (10) D. Chrys. ubi supra.

¹² [Al margen:] (11) Matth. 11.

¹³ [Al margen:] (12) Alapide ibi.

¹⁴ [Al margen:] (13) Matth. Ubi supra.

¹⁵ [Al margen:] (14) Thren. 3.

Así lo juzgo (*salvo meliori iudicio cui libenter me submitto*) en este Real Convento de Nuestro Padre San Francisco de Valladolid a 12 de abril de 1749.

Fray Francisco de la Lanza

[Licencia] [h. 5r]

Don Martín Delgado Cenarro y la Piedra por la santa gracia de Dios y de la santa sede apostólica, obispo de esta ciudad y obispado del Consejo de su Majestad, señor y prior Junquera de Ambía y compañía.

Por la presente y por lo que a nos toca damos licencia para que se pueda imprimir e imprima la carta de edificación que a las preladas de su orden y recolección escribió la madre Antonia de la Santísima Trinidad, priora del monasterio de San José de recoletas agustinas de la villa de Villafranca del Bierzo, con el motivo de la muerte de la madre María Magdalena de San Antonio, religiosa de dicho monasterio con el título de la *Juventud Inocente en el Claustro Religioso*, atento a que de nuestra orden y comisión se ha visto y [h. 5v] reconocido y no contiene cosa contra nuestra santa fe católica y buenas costumbres. Dada en nuestro palacio episcopal de Valladolid, a catorce de abril de mil setecientos cuarenta y nueve.

Martín Obispo de Valladolid.

Por mandado de su ilustrísimo el Obispo mi señor.

Don Dámaso de Mazas. Secretario.